

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

*ORDEN de 20 de octubre de 1965 por la que se aprueba la delegación efectuada por el Presidente del Tribunal Supremo a favor de don Manuel de Vicente-Tutor y Guelbenzu para ejercer el cargo de Presidente del Tribunal Censor de las oposiciones a ingreso en la Escuela Judicial.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 del Reglamento de la Escuela Judicial, en relación con la norma sexta de la Orden de convocatoria de las oposiciones a ingreso en la referida Escuela, de 9 de junio de 1965.

Este Ministerio ha tenido a bien aprobar la delegación efectuada por el Presidente del Tribunal Supremo a favor del Presidente de la Sala Tercera de dicho Alto Tribunal, don Manuel de Vicente-Tutor y Guelbenzu, para ejercer el cargo de Presidente del Tribunal Censor de dichas oposiciones, nombrado por Orden de 13 del presente mes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 20 de octubre de 1965.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION del Instituto de Estudios de Administración Local por la que se publica la relación nominal de alumnos que han obtenido el título de Secretario de segunda categoría de Administración Local, procedentes de la convocatoria de 17 de octubre de 1963, en los exámenes extraordinarios y cuyos títulos han sido expedidos con fecha 2 de los corrientes.*

1, don José Antonio Ruberte Llaquet; 2, don José Luis Lorente Tallada; 3, don Luis González Rojo; 4, don Antonio Alguacil Zurita; 5, don Gregorio Rodríguez García; 6, don Celestino Amigo Amigo; 7, don Antonio Alonso Iglesias; 8, don Ramón Ferrandis Jimeno; 9, don Silvio Elías Carbó; 10, don Emiliano Vega Moreno, y 11, don Ildefonso del Pozo Santarén.

Madrid, 11 de octubre de 1965.—El Director, Carlos Ruiz del Castillo.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Guipúzcoa por la que se transcribe relación de aprobados con derecho a plaza en el concurso-oposición libre celebrado en esta provincia para proveer las vacantes que existían en la plantilla de este Servicio, de Camineros del Estado.*

Aprobada con fecha 3 de octubre de 1965 por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales la propuesta formulada por esta Jefatura de Obras Públicas, respecto a la admisión, por orden de puntuación obtenida, de los aprobados con derecho a plaza en el concurso-oposición de carácter libre efectuado en esta provincia para proveer las vacantes que existían en la plantilla de este Servicio, de Camineros del Estado, así como las que se produjesen hasta la terminación de los exámenes, siendo su número total de cuatro, cuya convocatoria fué autorizada por dicho Centro directivo el día 30 de enero de 1965.

Por el presente se hace público, en cumplimiento de lo or-

denado en el artículo 21 del Reglamento General del Personal de Camineros del Estado de 13 de junio de 1961, los nombres de los cuatro opositores aprobados con derecho a ocupar las cuatro vacantes anteriormente citadas.

- 1.º Don Manuel Gutiérrez Gutiérrez.
- 2.º Don Fernando Tostado Bohoyos.
- 3.º Don Juan Antonio Yera Cobos.
- 4.º Don Blas Morales Pérez.

San Sebastián, 14 de septiembre de 1965.—El Ingeniero Jefe. 7.905-E.

### MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar las pruebas de los opositores admitidos del Ciclo Especial Agrícola, primera y segunda plaza, al concurso-oposición, de carácter libre, para cubrir plazas de Profesores numerarios de Centros de Enseñanza Media y Profesional, por la que se convoca a los señores opositores.*

Se convoca a los señores opositores del Ciclo Especial Agrícola, primera y segunda plazas, admitidos al concurso-oposición, de carácter libre, para cubrir plazas de Profesores numerarios en Centros de Enseñanza Media y Profesional, convocado por Orden ministerial de 14 de diciembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de enero de 1964), para el día 8 de noviembre, a las diez de la mañana, en la Institución de Formación del Profesorado de Enseñanza Laboral (avenida Puerta de Hierro, sin número), para su presentación y entrega del Trabajo Científico y Memoria Didáctica de la asignatura, y darles a conocer los acuerdos adoptados por el Tribunal en orden a la práctica del segundo ejercicio.

Madrid, 11 de octubre de 1965.—El Presidente, Cayetano Tamés Alarcón.

*CORRECCION de erratas de la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos definitivamente para tomar parte en el concurso-oposición restringido a plazas de Psicólogos psicotécnicos, Médicos fisiólogos y Secretarios sociales de los Institutos Provinciales y Locales de Psicología Aplicada y Psicotecnia.*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 241, de fecha 8 de octubre de 1965, páginas 13694 y 13695, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de aspirantes admitidos, apartado C), Secretarios sociales, línea sexta, donde dice: «Don Francisco Javier Nebreda de Miguel.—Instituto de Bilbao.», debe decir: «Don Francisco Javier Sanz Gutiérrez.—Instituto de León.»

### MINISTERIO DE AGRICULTURA

*RESOLUCION de la Dirección General de Agricultura por la que se designa el Tribunal del concurso-oposición a una plaza vacante de Perito Agrícola primero en el Servicio Nacional de Cultivo y Fertilización del Tabaco.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos octavo y noveno del Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos, de 10 de mayo de 1957, se hace saber que la composición del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición para cubrir una plaza de

Perito Agrícola primero en el citado Organismo, cuya convocatoria fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 191, de 11 de agosto del corriente año, será la siguiente:

Presidente: El Ingeniero Subdirector Jefe de Personal del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco, don José Benítez Vélez Vocales; El Ingeniero Jefe de la Sección primera, don Fernando de Montero y García de Valdivia; el Ingeniero Jefe de la Sección segunda, don Agustín Alonso de Taramona. Secretario: El Perito Agrícola principal don Eduardo Solana Jiménez.

Los ejercicios comenzarán el próximo día 5 de noviembre, a las diez de la mañana, y se celebrarán en las oficinas de este Servicio, Zurbano, 3, una vez efectuado el oportuno reconocimiento médico a los opositores, para lo cual deberán presentarse media hora antes de la fijada para el comienzo de dichos ejercicios. Asimismo se advierte que los posteriores anuncios, notificaciones e incidencias se harán públicos exclusivamente en el tablón de anuncios de esta Dirección.

Madrid, 16 de octubre de 1965.—El Director general, Ramón Esteruelas.

## MINISTERIO DE COMERCIO

*RESOLUCION del Tribunal calificador de las oposiciones a Auxiliares del Instituto Español de Moneda Extranjera (Perforistas de fichas para máquinas electrónicas) por la que se hace pública la relación definitiva de los opositores aprobados*

Terminados los ejercicios de la oposición a Auxiliares (Perforistas de fichas para máquinas electrónicas), convocada por resolución de este Instituto Español de Moneda Extranjera de 13 de abril de 1965 («Boletín Oficial del Estado» número 95, de 21 de abril), han sido aprobados los opositores siguientes, por orden de puntuación:

1, doña Rosa María Belmont Corrochano; 2, doña María Natalia López Gómez; 3, doña Consuelo Bueno Perera; 4, doña Imelda Calvo Meijide; 5, doña Ana María Asensio González; 6, doña Juana Hernando Pérez; 7, doña Carmen Gracián Gómez; 8, doña Ana María Pascual Sanz; 9, doña Rosa María Martínez Martínez; 10, doña Victoria Aguado Martínez.

11, doña María Rosa Ráex Alonso; 12, doña María del Pilar García Ferrer; 13, doña Flora Guirao Ullastres; 14, doña María Juana González Bengoechea; 15, doña Rosa María Álvarez Veloso; 16, doña María del Carmen Sánchez Martín; 17, doña Margarita Ullastres Rodríguez Solano; 18, doña María del Pilar López de Ayala y Genovés; 19, doña Adoración Benito Andrés.

Madrid, 16 de octubre de 1965.—El Presidente, José Antonio Montes Pérez.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncian concursos restringidos para proveer una plaza de Jefe de Sección y una de Jefe de Negociado en la escala general de funcionarios Técnico-Administrativos.*

Para cubrir una plaza de Jefe de Sección y una de Jefe de Negociado en la escala general de funcionarios Técnico-Administrativos, dotadas con los emolumentos que establece la Ley de 20 de julio de 1963, la excelentísima Diputación convoca sendos concursos restringidos entre Jefes de Negociado y Oficiales de la misma escala Técnico-Administrativa, con más de dos años de servicio en su categoría, con arreglo a las bases que para cada concurso se publicaron en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 226, del día 6 de octubre corriente. Las solicitudes habrán de presentarse dentro del plazo de treinta días, a contar de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alicante, 8 de octubre de 1965.—El Secretario general, Leopoldo de Urquía y García-Junco.—El Presidente, Alejo Bonmati González.—6.220-C.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Ciudad Real referente a la convocatoria de concurso para provisión del cargo de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la Zona de Valdepeñas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 123, correspondiente al día 13 de octubre en curso, se inserta íntegramente la convocatoria de concurso para provisión del cargo de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado en la Zona de Valdepeñas.

Podrán concursar, con carácter preferente, por corresponderles en turno, los funcionarios del Ministerio de Hacienda, varones y mayores de edad, que reúnan las condiciones exigidas en la convocatoria.

También podrán concursar, para el caso de que no hubiera concursante funcionario de Hacienda, los actuales funcionarios de esta excelentísima Diputación Provincial, varones, mayores de edad, que se encuentren en servicio activo y cuenten con más de cuatro años de servicios a la Corporación.

Igualmente podrán concursar en el supuesto de que no hubiere concursantes de las dos clases anteriores, aspirantes del turno libre, los cuales deberán reunir las condiciones generales de capacidad reglamentaria y justificar cuantos méritos consideren oportunos, que serán discrecionalmente apreciados por la Corporación, reservándose ésta la facultad de someterles a un previo examen de aptitud.

Conforme al promedio del bienio 1963-64, la Zona tiene un cargo líquido de 11.139.936,25 pesetas.

El premio de cobranza será el 1,10 por 100 en voluntaria; en ejecutiva, por recibos y certificaciones de descubierto, el 70 por 100 de la parte que corresponda a la Diputación en los respectivos cargos; en los Arbitrios provinciales, el 3 por 100 en voluntaria y el 5 ó 10 por 100 en ejecutiva; en Arbitrios municipales, el 2 por 100 en voluntaria y el 5 ó 10 por 100 en ejecutiva.

El premio de buena gestión se determinará cada año por la Corporación, no pudiendo ser inferior al 50 por 100 del que ésta perciba del Estado.

La Zona está clasificada, a efectos de Reglamentación laboral, en primera categoría, dentro de la tercera Zona geográfica.

La fianza será del 10 por 100.

Las solicitudes para tomar parte en este concurso, dirigidas al ilustrísimo señor Presidencia de la excelentísima Diputación Provincial y reintegradas con timbre del Estado, sello provincial de dos pesetas y sello mutua de una peseta se presentarán en la Secretaría General de la Corporación, registro de entrada, durante las horas de once a trece, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 13 de octubre de 1965.—El Presidente, José María Aparicio.—El Secretario, Alfonso Ruiz de Castañeda.—6.123-A.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Granada por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Sobrestante de esta Corporación.*

Composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Sobrestante de esta Corporación, convocada por acuerdo del Pleno de 31 de marzo de 1965:

Presidente: Don Ildefonso Moreno Cardona, Diputado provincial. Vocales: Don Francisco Pelayo Navarro, Ingeniero Director de Vías y Obras provinciales. Suplente: Don Miguel de Damas Hernández, Ingeniero Auxiliar de la Sección de Vías y Obras. Don Eduardo Roca Roca, Representante del Profesorado Oficial del Estado, Profesor de la Facultad de Derecho. Suplente: Don José Moreno Casado, Don Manuel Bueno de la Cruz, Jefe Provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento, como representante de la Dirección General de Administración Local. Suplente: Don Eduardo Villen Gil, funcionario Técnico del Gobierno Civil. Secretario: Don Antonio Soler Rodríguez, Oficial Mayor de la excelentísima Diputación. Suplente: Don Raimundo Aguayo Moles, Jefe de Sección.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que podrán formular impugnación contra cualquiera de los miembros del Tribunal, mediante recurso de reposición ante el ilustrísimo señor Presidente, en el término de quince días, a partir de la publicación del último anuncio oficial.

Granada, 14 de octubre de 1965.—El Presidente.—6.112-A.